



# Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 13D10 Enero – Diciembre 2019



## INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Resumen
3. Fundamento Legal
4. Cobertura geográfica
5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

### 5.1 Calidad

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados a los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural y de inclusión.
- Incrementar la valoración de la profesión docente en la sociedad.
- Fortalecer el bachillerato con una visión de educación técnica para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior.

### 5.2 Cobertura

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados al siguiente objetivo estratégico institucional:

- Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

### 5.3 Derechos

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados al siguiente objetivo estratégico institucional:

- Institucionalizar la corresponsabilidad y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo.

### 5.4 Gestión

Para el desarrollo de este punto, se deben considerar los logros y avances que estén relacionados al siguiente objetivo estratégico institucional:

- Incrementar la eficiencia del modelo de gestión del Ministerio de Educación.

6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social: diálogos, espacios de debate y reflexión, conversatorios, mecanismos para la inclusión de los grupos de atención prioritaria y enfoques de igualdad implementados, entre otros.

## 1. Introducción

La constitución de la República del Ecuador, la ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual con el Objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recursos públicos.

En respuesta a los desafíos del nuevo milenio, el gobierno ecuatoriano diseñó el “Plan Decenal de Educación del Ecuador”. En este plan constan los objetivos, tanto cuantitativos, como cualitativos por cada año, el mismo que busca ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, sin importar las autoridades ministeriales que se encuentren ejerciendo sus cargos, las políticas sean profundizadas.

El Estado ecuatoriano está viviendo un proceso de transformación y fortalecimiento institucional. El Ministerio de Educación para garantizar el derecho a la educación avanza progresivamente hacia la desconcentración en zonas, distritos y circuitos, mediante procesos de reestructuración institucional, que conllevan a la organización del Talento Humano, con el que actualmente se cuenta.

Para el periodo 2019 el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio emite la Resolución N° CPCCS- PLE-SG-003-E-2019-024-19-12-2019, en la misma que enmarca los aspectos más relevantes a tomar en cuenta para realizar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2019.

En este sentido la Dirección Distrital 13D10 Jama-Pedernales como Entidad Operativa Descentralizada cuenta con 10 circuitos educativos y comprende los cantones de Jama y Pedernales.

## 2. Resumen

### 2.1 Datos generales

Datos generales	
<b>Distrito:</b>	Dirección Distrital 13D10 Jama – Pedernales Educación
<b>Período del cual rinde cuentas:</b>	Enero a diciembre 2019
<b>Función a la que pertenece</b>	Función Ejecutiva
<b>Sector:</b>	Direcciones

## 2.2 Visión

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación orientada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, parti--cipativa, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertenencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

## 2.3 Misión

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

## 2.4 Objetivos Generales.

- Brindar servicios educativos de calidad y calidez, a través de la elaboración de planes y programas educativos zonales que fomente la unidad de la diversidad, y el desarrollo de competencias básicas y específicas en los actores educativos, acorde con estándares nacionales e internacionales para potenciar el desarrollo de la zona en todos sus ámbitos.
- Controlar la gestión de los niveles desconcentrados para que los procesos que se desarrollen mantengan coherencia y estén articulados entre sí.
- Dirigir los procesos tecnológicos, pedagógicos e investigativos que garanticen el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas de los actores del sector educativo, resaltando las características, valores y necesidades de la zona.

## 3. Fundamento Legal

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asunto públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, liberado interactivo y universal

que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de sus gestión y en la administración de los recursos políticos.

En el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en relación a los sujetos obligados a rendir cuentas establece que “Las autoridades del Estado electas o de libre remoción representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisión. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de participación ciudadana y Control Social.

#### 4. Cobertura Geográfica

La Dirección Distrital de Educación 13D10, está compuesto de 10 circuitos y comprende los cantones Pedernales y Jama con los que atendemos 170 instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, particular y fiscomisional.

CIRCUITOS	FISCALES	PARTICULARES	FISCOMISIONALES	TOTAL GENERAL
13D10C01	28			28
13D10C02	12	2	1	16
13D10C03	10	4		14
13D10C04	17			17
13D10C05_a	11			11
13D10C05_b	10	1		11
13D10C06	24			27
13D10C07	12			12
13D10C08	26	1		27
13D10C09	11			11
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>170</b>

## 5. Resultados alcanzados en la gestión 2019

En este Resumen Ejecutivo se recogen los principales logros alcanzados en el año 2019, a través de las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación, como los desafíos primordiales para el año 2019 en nuestra suscripción territorial.

### 5.1 Calidad

#### Objetivo Estratégico:

- **Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural y de inclusión.**

La Dirección de Mejoramiento Pedagógico tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación ecuatoriana desde una visión equitativa e inclusiva en todos sus niveles y modalidades. Para lograr esto, se diseñarán políticas que mejorarán el quehacer docente en todos los niveles y modalidades. Asimismo, esta dirección, está encargada de crear políticas para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Para aquello el Distrito 13D10 Jama Pedernales en los diferentes circuitos de mayor necesidad procedió con el incremento de Oferta educativa como se detalla en el siguiente cuadro:

No.	CIRCUITOS	AMIE	INSTITUCIONES	NIVEL DE INCREMENTO
1	13D10C02	13H05405	YASMINA JUSTINA ZAMORA GOYE	Bachillerato
2	13D10C02	13H03894	CARLOS MARIA DE LA CONDAMINE	Bachillerato
3	13D10C04	13H03953	JOSE SALVADOR CASIMIRO MACIAS PAZMIÑO	Bachillerato
4	13D10C03	13H03893	FAUSTO MOLINA MOLINA	Básica Superior
5	13D10C04	13H03960	LA SIBERIA	Bachillerato

Con la Ampliación de Cobertura y las evaluaciones en UDAI se logró incluir al Sistema Educativo Ordinario a Niños/as y adolescentes que padecen Diferentes Discapacidades.

- **Incrementar la valoración de la profesión docente en la sociedad.**

El presente Informe de Rendición de cuentas tiene como finalidad proporcionar los logros alcanzados durante el periodo 2019 dentro de la Unidad Distrital de Talento Humano, otorgando fundamentos que ayudan a verificar todos los procesos generados.

TRAMITE	TOTALES
PERSONAL DISTRITO	30
DOCENTES CONTRATOS	235
JUBILACIONES	6
RECATEGORIZACION	0
CERTIFICACIONES LABORALES	150
NOMBRAMIENTO	360
DIRECTIVO	2
CONTRATO COLECTIVO	8
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	492
CAPACITACION	1

Título del gráfico





- **Fortalecer el bachillerato con una visión de educación técnica para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior.**

El Ministerio de Educación busca mejorar las oportunidades de ciudadanía debe de tener alternativas para mejorar su situación Incremento del modelo de gestión, en el departamento de ASRE se implementaría auditores, asesores y mentores educativos para apoyar la gestión educativa con miras a elevar la calidad de la misma.

### 5.2 Cobertura

#### Objetivo Estratégico:

- **Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.**

Incrementar la cobertura en Educación Inicial Tasa de asistencia (3 a 4 años)



INICIAL		
CIRCUITOS	2018-2019	2019-2020
C01	40	36
C02	608	569
C03	327	365
C04	89	77
C05_a	101	43
C05_b	144	144
C06	70	32
C07	54	33
C08	316	271
C09	29	36
<b>TOTAL</b>	<b>1778</b>	<b>1606</b>

En atención a estudiantes de 3 a 5 años se ha incrementado en relación al año lectivo anterior, en la gráfica mostramos la descripción por circuito educativo.



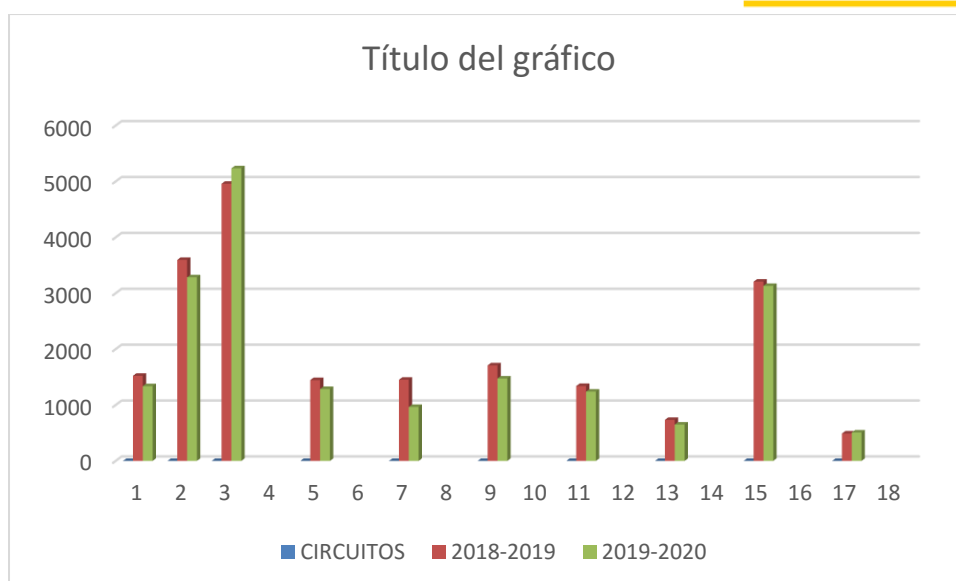




Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en la Básica Elemental y Básica Superior.

<b>Educación General Básica</b>		
<b>CIRCUITOS</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>
C01	1522	1337
C02	3596	3285
C03	4959	5235
C04	1445	1286
C05_a	1452	966
C05_b	1709	1474
C06	1340	1240
C07	734	650
C08	3207	3131
C09	490	508
<b>TOTAL</b>	<b>20454</b>	<b>19112</b>



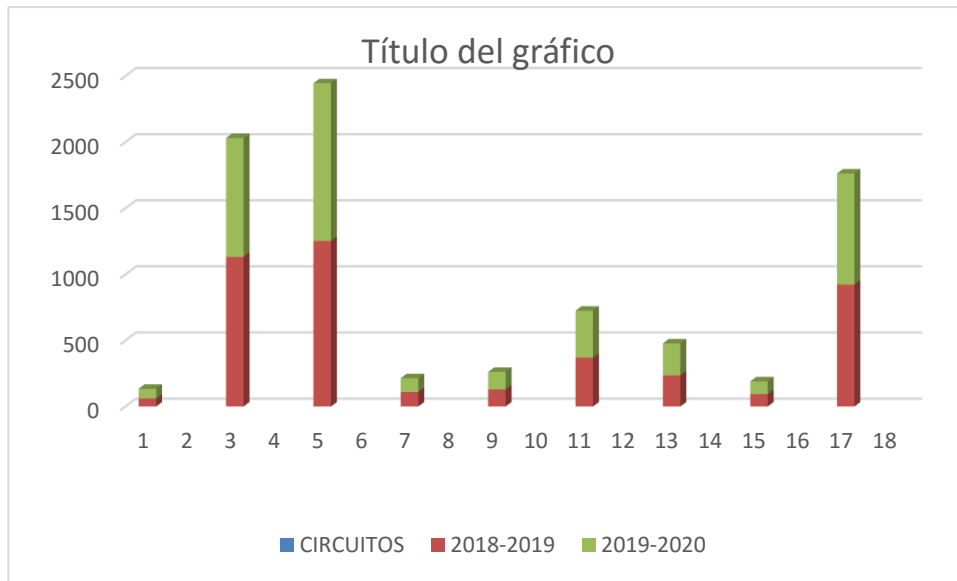


En el periodo 2019-2020 se puede evidenciar que hubo pequeño decrecimiento de estudiantes en relación al periodo 2018-2019, mismo que se puede manifestar que hubo deserción escolar, migración de familias a otros lugares.

Incrementar la cobertura en Bachillerato.



Bachillerato		
CIRCUITOS	2018-2019	2019-2020
C01	61	73
C02	1131	899
C03	1252	1192
C04	110	104
C05_a	129	133
C05_b	370	354
C06	235	242
C07	94	96
C08	922	840
C09	89	94
TOTAL	4393	4027



## CAMPAÑA TODOS ABC ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO "MONSEÑOR LEONIDAS PROANO"

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva a través de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa y el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos – EBJA, ejecuta la Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño con el objetivo de movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la educación básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de habilidades y capacidades.

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA - SEEI**  
**PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS - EBJA**  
**CAMPANA TODOS ABC ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO "MONSEÑOR LEONIDAS PROANO"**

<b>BIN, FASE II (3ERO BGU), PERIODO ABRIL 2018 _SEPTIEMBRE 2019</b>							
N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	PARALELOS	TOTAL DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS	# DE PROMOV. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03 892	UE. TECNICO PEDERNALES	2	81	109
2			13H04 196	UE. BRASIL LEONIDAS GARCIA	1	28	
<b>TOTAL</b>					<b>3</b>	<b>109</b>	<b>109</b>

<b>BIN, FASE IV (2DO BGU), PERIODO MAYO 2019 - SEPT. 2020.</b>											
N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	PARALELOS	TOTAL PROMOVIDOS DE 1ERO BGU	TOTAL PROMOVIDOS EN CONTINUIDAD A 2DO BGU	TOTAL DE INSC. NUEVOS A 2DO BGU	TOTAL DEL # DE CONTINUIDAD E INSCRITOS NUEVOS	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03 892	UE. TECNICO PEDERNALES	3	131	129	20	149	137	344
2			13H04 196	UE. BRASIL LEONIDAS GARCIA	1	31	30	11	41	37	
3			13H05 421	VEINTE DE MARZO	1	31	30	5	35	32	
4			13H03 943	SUCRE MIELES	2	60	59	9	68	62	
5			13H04 049	UE. 14 DE AGOSTO	1	17	17	1	18	15	
6			13H04 192	LUIS ARTURO CEVALLOS	1	26	27	7	34	26	
7			13H04 021	UE. JUAN MONTALVO	2	35	35	2	37	35	
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>	<b>331</b>	<b>327</b>	<b>55</b>	<b>382</b>	<b>344</b>	<b>344</b>

**BIN, FASE V (1ERO BGU), PERIODO OCT. 2019 - MARZO. 2021.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	PARALELOS	TOTAL PROMOVIDOS DE BÁSICA, FASE III	TOTAL PROMOVIDOS EN CONTINUIDAD DE BÁSICA, FASE III	TOTAL DE INSC. NUEVOS A 1ERO BGU	TOTAL DEL # DE CONTINUIDAD E INSCRITOS NUEVOS	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03892	UE. TECNICO PEDERNALES	1	31	28	25	53	45	113
2			13H04196	UE. BRASIL LEONIDAS GARCIA	1	10	9	22	31	26	
3			13H04192	LUIS ARTURO CEVALLOS	1	18	19	10	29	21	
4			13H04229	ESC. BARTOLOME DE LAS CASAS	1	17	13	9	22	21	
<b>TOTAL</b>					<b>4</b>	<b>76</b>	<b>69</b>	<b>66</b>	<b>135</b>	<b>113</b>	<b>113</b>

**BÁSICA SUPERIOR INT., FASE IV (8VO, 9NO, 10MO EGB), PERIODO MAYO. 2019 - ABRIL 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	PARALELOS	# DE MATRICULADOS SEXO FEMENINO	# DE MATRICULADOS SEXO MASCULINO	# DE MATRICULADOS	ASISTENTES SEXO FEMENINO	ASISTENTES SEXO MASCULINO	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03892	UE. TECNICO PEDERNALES	2	58	44	102	43	22	65
<b>TOTAL</b>					<b>2</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>102</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>65</b>

**BÁSICA SUPERIOR INT., FASE V (8VO, 9NO, 10MO EGB), PERIODO OCT. 2019 - SEPT. 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	PARALELOS	# DE INSCRITOS SEXO FEMENINO	# DE INSCRITOS SEXO MASCULINO	# DE INSCRITOS	ASISTENTES SEXO FEM	ASISTENTES SEXO MAS	# DE EST. ASIST.
----	------	----------	------	-------------	-----------	------------------------------	-------------------------------	----------------	---------------------	---------------------	------------------

										ENIN O	CULI NO	PO R DIS TRI TO
1	4	13D 10	13H 038 92	UE. TECNICO PEDERNAL ES		52	34	86	50	32	82	
<b>TOTAL</b>					<b>2</b>	<b>52</b>	<b>34</b>	<b>86</b>	<b>50</b>	<b>32</b>	<b>82</b>	

**ALFABETIZACIÓN, FASE IV (3ERO EGB), PERIODO MAY. 2019 - FEBR. 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	TOTAL PROMOVIDOS DE 2DO EGB	TOTAL DE PROMOV. POR DISTRITO	TOTAL PROMOVIDOS EN CONTINUIDAD 3ERO EGB	TOTAL DE CONTINUIDAD POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE INSCRITOS NUEVOS A 3ERO EGB	TOTAL DE INSC. POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA A 3ERO EGB	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03893	UE. FAUSTO MOLINA	20	20		0	6	6	26	26
<b>TOTAL</b>					<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>26</b>	<b>26</b>

**POST ALFABETIZACIÓN, FASE IV (5TO EGB), PERIODO MAY. 2019 - FEBR. 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	TOTAL PROMOVIDOS DE 4TO EGB	TOTAL DE PROMOV. POR DISTRITO	TOTAL PROMOVIDOS EN CONTINUIDAD 5TO EGB	TOTAL DE CONTINUIDAD POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE INSCRITOS NUEVOS A 5TO EGB	TOTAL DE INSC. POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA A 5TO EGB	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03923	24 DE MAYO	14	38	14	38	4	5	17	38
2			13H03906	5 DE JUNIO	24		24		1		21	
<b>TOTAL</b>					<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

**ALFABETIZACIÓN, FASE V (2DO EGB), PERIODO LECTIVO: OCT. 2019\_AGOST 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	TOTAL DEL # DE INSCRITOS NUEVOS A 2DO EGB	TOTAL DE INSCRITOS POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA A 2DO EGB	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H03893	UE. FAUSTO MOLINA	100	100	98	98
<b>TOTAL</b>					<b>100</b>	<b>100</b>	<b>98</b>	<b>98</b>

**POST ALFABETIZACIÓN, FASE V (4TO EGB), PERIODO LECTIVO:  
OCT. 2019 \_AGOST 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	TOTAL DEL # DE PROMOVIDOS DE 3RO EGB	TOTAL DE PROMOVIDOS POR DISTRITO	TOTAL PROMOVIDOS EN CONTINUIDAD 4TO EGB	TOTAL DE CONTINUIDAD POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE INSCRITOS NUEVOS A 4TO EGB	TOTAL DE INSCRITOS POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA A 4TO EGB	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	4	13D10	13H04192	UE. LUIS ARTURO CEVALLOS INTRIAGO	10	122	10	116	16	89	18	181
2			13H04783	UE. TABUGA	8		8		8		16	
3			13H03893	UE. FAUSTO MOLINA	14		14		19		24	
4			13H03943	UE.SUCRE MIELES	15		12		7		19	
5			13H03965	ESC. ANTONIO DELGADO VERA	18		18		8		25	
6			13H04049	ESC. 14 DE AGOSTO	14		13		1		12	
7			13H04220	ESC. MERCEDES MEDINA CEVALLOS	15		13		0		13	
8			13H04205	ESC. JULIO ENRIQUE PAREDES	18		18		9		26	
9			13H04229	ESC. BARTOLOME DE LAS CASA, EXT. PUNTA BLANCA	0		0		16		14	
10			13H04229	ESC. BARTOLOME DE LAS CASA	10		10		5		14	
<b>TOTAL</b>					<b>122</b>	<b>122</b>	<b>116</b>	<b>116</b>	<b>89</b>	<b>89</b>	<b>181</b>	<b>181</b>

**POST ALFABETIZACIÓN, FASE V (6TO EGB), PERIODO LECTIVO:  
OCT. 2019 \_AGOST 2020.**

N°	ZONA	DISTRITO	AMIE	INST. EDUC.	TOTAL PROMOVIDOS DE 5TO EGB	TOTAL DE PROMOV. POR DISTRITO	TOTAL PROMOVIDOS EN CONTINUIDAD 6TO EGB	TOTAL DE CONTINUIDAD POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE INSCRITOS NUEVOS A 6TO EGB	TOTAL DE INSC. POR DISTRITO	TOTAL DEL # DE ASISTENTES A LA FECHA A 6TO EGB	# DE EST. ASIST. POR DISTRITO
1	13D10		13H0 5172	UE. CRISTOBAL REYNA SABANDO	30	192	30	177	7	39	37	205
2			13H0 3976	UE. CONDOR MIRADOR	33		27		2		29	
3			13H0 3868	UE. CAÑAVERAL DEL NARANJO	28		25		3		27	
4			13H0 3893	UNIDAD EDUCATIVA FAUSTO MOLINA	19		18		17		25	
5			13H0 3987	UE. MANUEL DEL JESUS BARRENO PALMA	22		17		3		20	
6			13H0 3956	UE. 10 DE AGOSTO	13		13		4		17	
7			13H0 3906	UE. 5 DE JUNIO	17		17		1		18	
8			13H0 4213	UE. VICTOR HUGO GAVILANES	9		9		0		9	
9			13H0 4206	UE. SANTOS ASael MERO MURILLO	21		21		2		23	
<b>TOTAL</b>					<b>192</b>	<b>192</b>	<b>177</b>	<b>177</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>205</b>	<b>205</b>

**NÚMERO DE DOCENTES DE LAS OFERTAS INTENSIVAS DEL PROYECTO EBJA Y CAMPAÑA TODOS ABC.**

ZONA	DISTRITO	<i>DISTRIBUCIÓN DOCENTES EBJA - ENERO A DICIEMBRE 2019</i>			
		CAMPAÑA TODOS ABC, PROYECTO EBJA			
		POST	BÁSICA	BIN	TOTAL
	13D10	1	8	15	24
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>24</b>

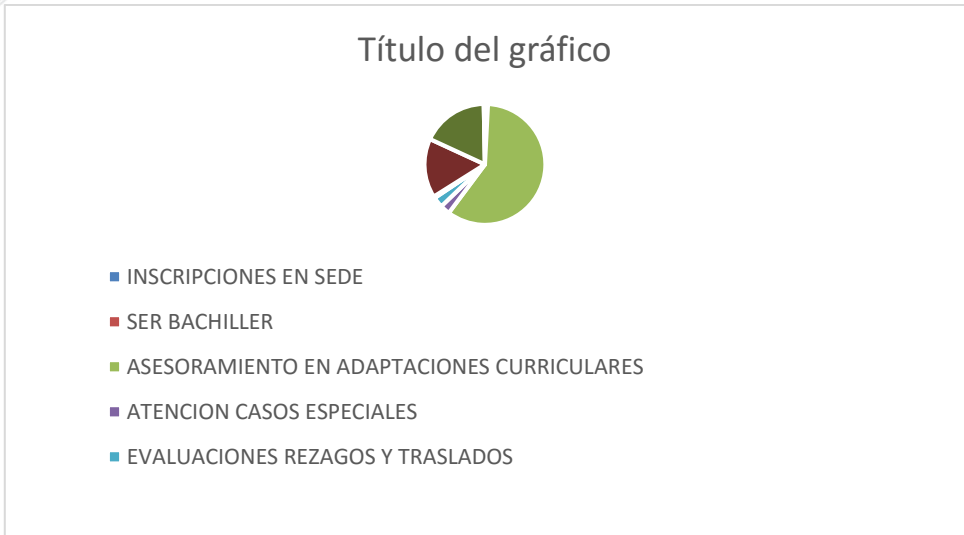
ZONA 4	DISTRITO	<i>DISTRIBUCIÓN DOCENTES EBJA - ENERO A DICIEMBRE 2020</i>			
		CAMPAÑA TODOS ABC, PROYECTO EBJA			
		POST	BÁSICA	BIN	TOTAL
	13D10	7	4	14	25
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>25</b>



Inclusión al sistema Educativo Ordinario a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y actividades realizadas en UDAI

N°	ACTIVIDAD	TOTAL	%
1	INSCRIPCIONES EN SEDE	6	0.4
2	SER BACHILLER	7	0.4
3	ASESORAMIENTO EN ADAPTACIONES CURRICULARES	950	59.4
4	ATENCION CASOS ESPECIALES	42	2.6
5	EVALUACIONES REZAGOS Y TRASLADOS	45	2.8
6	CASOS VULNERACION/PRIVADOS DE LIBERTAD	3	0.2
7	ENFERMEDADES CATASTROFICAS	4	0.3
8	SEGUIMIENTO EN ADAPTACIONES CURRICULARES A ESTUDIANTES CON NEE	253	15.8
9	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION NEE	285	17.8
10	DOCENTES DE APOYO	5	0.3
	<b>TOTAL</b>	1600	100,00

Título del gráfico



La inscripción de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad, se la realizó mensualmente, con visita a territorio y sede se logró la ampliación de cobertura y las evaluaciones en UDAI se lograron incluir 58 casos de adolescentes al Sistema Educativo Ordinario que padecen Diferentes Discapacidades.

Detallados así:

6 Estudiantes con discapacidad inscritos en UDAI

45 estudiantes con rezago escolar evaluados

7 Estudiantes de 3ero BGU con NEE evaluados por UDAI

### 5.3 Derechos

#### Objetivo Estratégico:

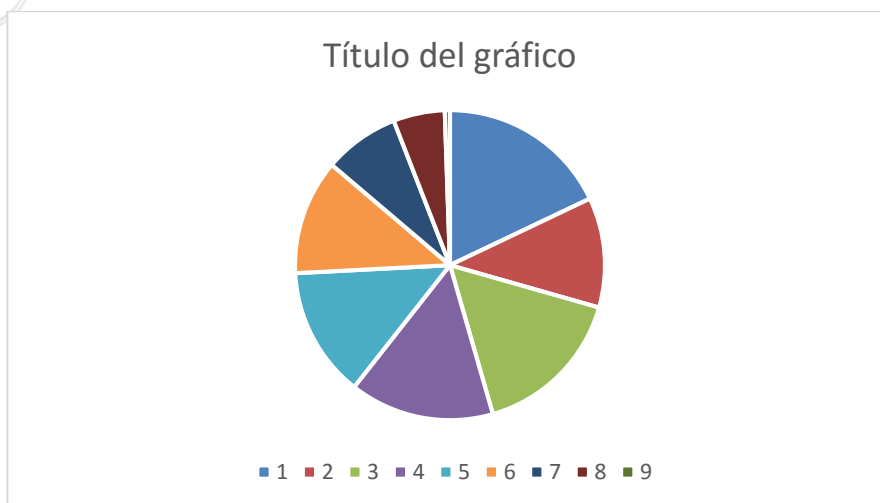
- **Institucionalizar la corresponsabilidad y el compromiso de la sociedad en el proceso educativo**

En la Unidad de recursos, operaciones y logística se elaboraron matrices e informes para la dotación y requerimiento de recursos educativos (Uniformes, Textos, Alimentación Escolar) en los diferentes sostenimientos, zonas y niveles de las Unidades Educativas, los mismos que fueron elaborados periódicamente para reportaban las cantidades y tipo de recursos solicitados.

Durante el 2019, el número total de estudiantes que se atendieron con uniformes escolares en los diferentes niveles fueron 23327 teniendo una cobertura total tanto en el área urbana como rural.

14865+LA SEGUNDA ENTREGA QUE NO LA TENGO ATENTAMENTE VIVI

T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20
2.666	1.706	2.397	2.240	2.017	1.788	1.173	798	80



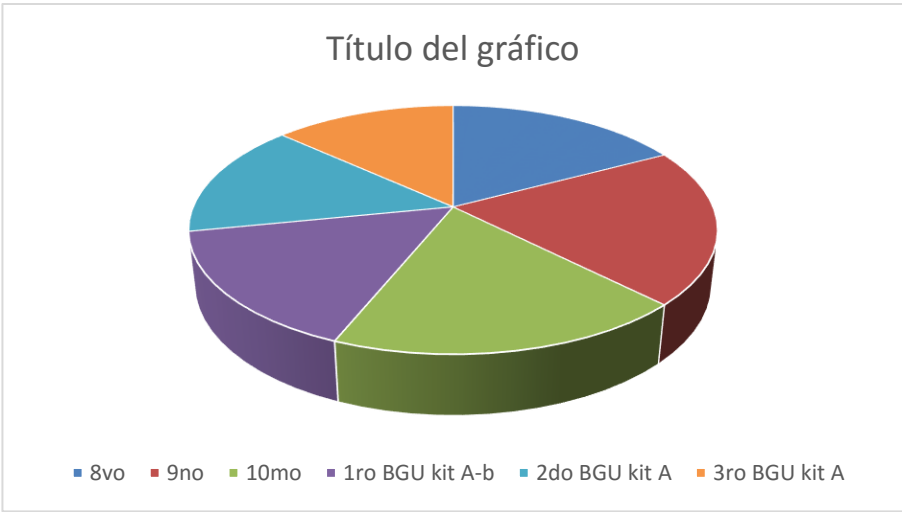
Durante el 2019, el número total de estudiantes que se atendieron con textos escolares en los diferentes niveles fueron 25363 teniendo una cobertura total tanto en el área urbana como rural.



<u>1ro KIT A</u> <u>-B</u>	<u>2do</u>	<u>3ro</u>	<u>4to</u>	<u>5to kit A</u>	<u>6to kit A</u>	<u>7mo kit A</u>
1811	1808	2156	2054	1899	2180	2268



8vo	9no	10mo	1ro BGU kit A-b	2do BGU kit A	3ro BGU kit A
1927	2274	2081	1756	1664	1485





#### 5.4 Gestión

- **Incrementar la eficiencia del modelo de gestión del Ministerio de Educación.**

Unos de los objetivos del Modelo de Gestión del Ministerio de Educación, es buscar la eficiencia operacional con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.

El presupuesto asignado en el 2019 contribuyó al cumplimiento de la política educativa con un porcentaje de ejecución del 92.45%. La cual fue ejecutada de la siguiente manera.



CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Apoyo Administrativo para el Normal Funcionamiento Institucional	1,961312,91	1,951264,69	99.49%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Provisión de recursos necesarios para la normal operación institucional para instituciones de educación general básica.	296.554,14	260.555,17	87.66%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Administrar y proveer de bienes y servicios	86.916,74	79.255,57	91.19%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Administración de la Tecnología de la información y comunicación	21.946,06	21.944,53	99.99%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Administrar y garantizar la gestión del talento humano	9.666,77	4.566,77	47.24%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Gestionar y ejecutar el financiamiento para cumplir con el pago de la diferencia de estímulo económico	18.000,00	18.000,00	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Proceso Post-Alfabetización	12.729,48	12.660,70	99.46%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Incorporación de talento humano para educación inicial	4,046031,84	4,033766,66	99.70%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Incorporación de talento humano para educación general básica	6,165980,74	6,142195,76	99.61%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Incorporación de talento humano para bachillerato	1,955239,08	1,946513,96	99.55%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
provisión de recursos necesarios para el normal operaciones las instituciones de bachillerato	155.796,73	129.766,98	83.29%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Básica superior	251.050,02	247.732,32	98.68%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Bachillerato	268.596,53	263.246,40	98.01%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Apoyo seguimiento y regulación de la educación	9.459,75	9.459,75	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Operaciones y logística entrega de alimentos y uniformes escolares	7.100,00	7.100,00	100%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Dotación de transporte escolar	23.781,12	4.305,00	61.20%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
Infraestructura física a todos los niveles	919.249,53	865.246,85	94.13%	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec">https://esigef.finanzas.gob.ec</a>
<b>TOTAL</b>	<b>2.080.846,87</b>	<b>1.923.840,04</b>	<b>92.45%</b>	



## DECE

El Departamento de Consejería Estudiantil es un organismo dentro de las instituciones educativas que apoya y acompaña la actividad educativa mediante la promoción de habilidades para la vida y la prevención de problemáticas sociales, fomenta la convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa y promueve el desarrollo humano integral de los estudiantes bajo los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

El Distrito de Educación cuenta con 9 Profesionales DECE y 1 coordinadora DECE distribuidos en las siguientes Unidades Educativas, UE Sucre Mieles, UE Jama, UE Ciudad de Pedernales, UE Técnico Pedernales, Pedro Agustín López Ramos, U.E. Autónomo de Manabí y Sucre Mieles los enlaces realizados a todas las Unidades Educativas que corresponden a los 10 Circuitos, las Unidades Educativas son 161 fiscales, estudiantes 24.745.

### INFORMACIÓN GENERAL DE CASOS ATENDIDOS.



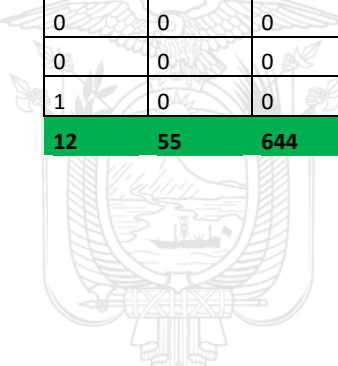
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DISTRITO	UE	VIOLENCIA SEXUAL INSTITUCIONAL	VIOLENCIA SEXUAL ENTRE PARES	VIOLENCIA SEXUAL EXTERNA	VIOLENCIA INSTITUCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CASOS DE CUTTING	VIOLENCIA ENTRE PARES	MICRO TRAFICO DE DROGAS	USO Y CONSUMO DE DROGAS	EMBARAZO ADOLESCENTE	LACTANCIA	PATERNIDAD	NECESIDADES EDUCATIVAS NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A DISCAPACIDAD	REPORTE DE CASOS POR BAJO RENDIMIENTO	PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO
13D10	CIUDAD DE PEDERNALES	0	1	1	1	0	0	5	0	0	7	1	0	15	10	25	2
13D10	SIBERA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0
13D10	CONDOR MIRADOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0		4	2	0
13D10	YASMINA ZAMORA GOYES	0	0	1	1	1	0	16	0	2	3	1	1	0	4	12	0
13D10	SUCRE MIELES	0	1	1	1	0	0	11	0	12	10	7	1	3	16	25	2
13D10	PEDRO AGUSTIN LOPEZ R..	1	0	3	0	0	7	0	0	1	7	11	0	0	35	0	4
13D10	JAMA	0	0	0	0	0	4	10	0	11	2	5	1	5	8	15	0
13D10	LUIS ARTURO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	0	1
13D10	BRASIL	0	0	0	0	0	0	4	0	0	2	2	0	0	2	1	0
13D10	JUAN MONTALVO	0	0	1	1	0	0	5	0	0	0	3	0	0	1	0	2
13D10	TABUGA	0	0	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1
13D10	TÉCNICO PEDERNALES	2	0	1	0	1	7	9	0	4	18	12	1	27	14	10	10
13D10	CAÑAVERAL DEL NARANJO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13D10	WALTER FRANCISCO ANDRADE	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13D10	12 DE OCTUBRE	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13D10	AUTONOMO	0	0	0	0	0	2	6	0	3	4	10	1	3	12	200	0
		3	2	15	4	3	20	66	0	35	57	55	5	56	107	290	25





CIRCUITOS ATENDIDOS	NUMERO DE CASOS ATENDIDOS EN LOS ENLACES.	NUMERO DE DOCENTE CAPACITADOS EN RUTAS	NUMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS EN RUTAS	PRACTICAS RESTAURATIVAS	CAPACITACIONES DE DOCENTES EN RUTAS DEL CONSUMO DE DROGAS	CAPACITACIONES A DOCENTES EN ACUERDO MINISTERIAL 434-12	PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE	CAPACITACIONES A ESTUDIANTES EN OVP	CASOS SUBIDOS A PLATAFORMA REDEVI	CASOS DERIVADOS AL MSP	CASOS DERIVADOS A LA JUNTA CANTONAL DPD	NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL DECE	NUMERO DE DOCENTES ATENDIDOS EN EL DECE	NUMERO DE PADRES DE FAMILIA ATENDIDOS EN EL DECE	JUNTAS DE CURSO	VISITAS DOMICILIARIAS	VISITAS INSTITUCIONALES	INFORMES DE HECHOS DE VIOLENCIA	CASOS EN SEGUIMIENTO
1	17	101	245	7	118	118	118	63	1	2	12	132	87	121	27	27	54	5	63
-	-	12	12	0	12	12	12	20	20	0	1	6	12	5	0	2	1	1	1
-		16	16	1	16	16	16	16	39	1	0	8	16	4	0	1	0	0	1
2	5	64	280	4	64	64	70	70	1	1	1	100	30	80	2	40	15	80	10
1	3	0	57	1	0	0	0	1	0	10	1	116	11	55	26	15	8	1	7
2	0	109	146	11	109	50	876		1	25		618	23	138	56	8	6	1	30
3	25	174	590	11	174	9	174	104	13	8	4	307	35	699	35	46	12	3	21
		13	0	0	13	0	13	35		1	1	5	0	0	0	2		1	1
		21	0	0	21	0	21	96		0	1	4	0	0	0	0		1	1
		19	0	0	19	0	19	52		0	3	6	0	0	0	2		2	5
		16	0	0	16	0	16	32		2	1	2	0	0	0	0		1	1
2	5	99	550	22	99	99	489	250	10	25	10	75	46	195	78	15	5	3	58
0	0	0	0	1	0	0	0	31	0	0	2	2	2	2	0	0	0	0	2
0	0	0	0	1	0	0	0	12	0	0	0	2	1	1	0	0	0	0	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	2
1	0	0	0	0	0	0	0	174	0	0	50	20	10	20	0	0	2	0	0
<b>12</b>	<b>55</b>	<b>644</b>	<b>1896</b>	<b>59</b>	<b>661</b>	<b>368</b>	<b>1824</b>	<b>956</b>	<b>85</b>	<b>75</b>	<b>87</b>	<b>1404</b>	<b>274</b>	<b>1321</b>	<b>224</b>	<b>158</b>	<b>103</b>	<b>99</b>	<b>205</b>







**Programa: EDUCANDO EN FAMILIA, MODULO ACOSO ESCOLAR**

Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N. FORMADORES DECE	N. DOCENTES TUTORES	N. PADRES DE FAMILIA	N. ESTUDIANTES
22	10	712	12.587	16.636

**CAPACITACIONES/ PROGRAMAS/ PROYECTOS**



<b>PROGRAMAS/ CAPACITACIONES</b>
Rutas y Protocolos de Violencia
Rutas de consumo de Drogas
Resolución de conflictos 434-12
Más Unidos Más Protegidos
Educando en Familia- Módulo PREVENCIÓN DE FAMILIAS EN DROGAS Y COMUNICACIÓN PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.
Orientación IPPJ
Prevención de embarazo adolescente
<b>PRACTICAS RESTAURATIVAS</b>

**ATENCIÓN CIUDADANA**

El departamento de atención a la ciudadanía se encarga de direccionar todas las inquietudes que se presentan, o que requieren los usuarios externos o externos ante las necesidades de información y de documentación que necesiten tanto personal o institucional; de acuerdo al registro de visita que se ha llevado, hasta la fecha se puede evidenciar un total de 19228 usuarios, divididos por genero mujeres 12064, y hombres 7164 atendidos por Atención Ciudadana y a su vez distribuidos a los

diferentes departamentos o áreas distritales, puedo indicar que se importaron 1530 procesos en la plataforma MOGAC y se registraron así mismo en el Sistema Quipux, en donde mediante el reporte de los indicadores de gestión de la plataforma Modulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) en el periodo de gestión de 01-01-2018 hasta 31-12-2018, indica el siguiente reporte de Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites:

INGRESADOS:	1530
RESUELTOS A TIEMPOS	1497
RESUELTOS ATRASOS	6
PENDIENTE A TIEMPO	28
PENDEINTE ATRASOS	4



## CIENCIAS Y TECNOLOGIA

La Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación del Distrito 13D10 Jama-Pedernales por ser la encargada de aplicar políticas y normativas alineadas a los estándares para la ejecución de proyectos de sistematización, automatización, adquisición y/o contratación de bienes y servicios tecnológicos del Distrito, ha realizado las siguientes actividades, entre otras:

- **MONITOREO DE LOS ENLACES DE CONECTIVIDAD.-** En el Distrito 13D10 Jama-Pedernales existen 161 instituciones educativas fiscales, de las cuales 31 disponen del servicio de internet. En la Tabla 1. Se detalla más información referente a los enlaces.
- **ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX.-** la UDTICS cada quince días realiza control de los documentos Quipux recibidos, realizando reportes internos que son comunicados a cada uno de los funcionarios y dando soporte para que sean respondidos o archivados según sea el caso; con la finalidad de mantener en sus bandejas con **cerro** trámites pendientes.
- **MANEJO DE CORREO INSTITUCIONAL.-** mantener **ACTIVA** y actualizada la información de las cuentas institucionales de funcionarios administrativos y docentes, como es su cuenta de correo institucional la misma que se solicita la **CREACIÓN** en el momento que un funcionario ingresa a ser parte de MINEDUC, y **ELIMINACIÓN** al momento que deja de serlo. Junto con ello también se realiza las gestiones para **RESETEO DE CLAVE** del correo institucional, lo cual es solicitado con mucha frecuencia por los docentes.
- **ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA EDUCAR ECUADOR Y CARMETA.-** Entre las principales actividades están:

REALIZA CAPACITACIÓN Y TALLERES A LOS RECTORES, DIRECTORES, LÍDERES EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR.	NÚMERO DE RECTORES, DIRECTORES, LÍDERES EDUCATIVOS CAPACITADOS	161
REALIZA EL MONITOREO DE LA CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PLATAFORMA DE SERVICIO DE GESTIÓN ESCOLAR.	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL	161
REVISAR PROBLEMAS TÉCNICOS Y APOYA LAS ACCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN EDUCATIVA EDUCAR ECUADOR.	NÚMERO DE SOPORTES	1000

- **ACTUALIZACIÓN GBSI 2019.-** El Ministerio de Educación ha venido realizando el registro de información del componente tecnológico de las instituciones educativas a través del Sistema Gestión Bienes y Servicios Informáticos (Activos Tecnológicos), desde el año 2016. Por lo que, la Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación del Distrito 13D10 Jama-Pedernales, procedió a realizar el levantamiento de información de los bienes informáticos de todas las instituciones educativas para así poder actualizar la información al Aplicativo OffLine y posteriormente subir el Archivo ZIP al sistema GBSI.

- **ASISTENCIA TÉCNICA Y ATENCIÓN A USUARIOS.-** Entre las actividades que la UDTICS realiza, está la Atención a usuarios/docentes, así como la asistencia técnica en las instalaciones de la Dirección Distrital.

- **PROCESO PARTES Y REPUESTOS 2019.-** Con la finalidad de atender las necesidades de reemplazo de accesorios/piezas y repuestos tecnológicos para la operatividad y uso de los equipos de computación pertenecientes a las unidades educativas de la Dirección Distrital 13D10-Jama-Pedernales que disponen de laboratorio de computación, la UDTICS con base en la disponibilidad presupuestaria informada por el área financiera, para que se realice los procesos requeridos para las diferentes Instituciones educativas concernientes a REPUESTOS Y ACCESORIOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, Y EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS, se realizaron las debidas gestiones para efectuar el Proceso de Partes y Repuestos.

- **PROCESO LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE BIENES Y EXISTENCIA 2019.-** En el periodo fiscal 2019, la Coordinación Zonal realizó el Proyecto de levantamiento de la información de todos los bienes que posee cada Dirección Distrital, para lo cual se conformó comisiones de trabajo, siendo la UDTICS miembro de la comisión. El objetivo principal del proyecto fue llevar un control de todos bienes muebles, eléctricos y tecnológicos y el estado en que se encuentra cada bien que posee cada Institución Educativa pertenecientes a la Dirección Distrital 13D10 Jama-Pedernales Educación de la Coordinación Zonal 4.

- **ADMINISTRACION CONTRATO SEGURIDAD DE LAS UE'S 2019 (OCT., NOV. Y DIC. 2019).-** Algo adicional que se realizó en este periodo fue la responsabilidad de Administración de Contrato de Seguridad de dieciséis unidades educativas pertenecientes al Distrito 13D10, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019.

De igual manera, la Unidad Distrital de Tecnologías de Información y Comunicación, es también la responsable de administrar y supervisar el buen uso de las herramientas e infraestructura tecnológica. El siguiente listado corresponde a las instituciones educativas que cuentan con Laboratorio de computación y lo referente al servicio de conectividad. Los mismos que sirven para los procesos de evaluaciones que llevan a cabo Ineval y procesos del Ministerio de Educación como son: Ser Bachiller, Quiero Ser Maestro, Sedes de Inscripciones.

N°	CODIGO	NOMBRES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS	TIENE LABORATORIO	PROYECTO QUE PERTENECE EL PILOTO	PROVEEDOR	MEDIO	VELOCIDAD MBPS	PILOTO DE PROYECTOS PAGADOS POR PLANTA CENTRAL Y WAN EDUCATIVA	PILOTOS PAGADOS POR EL DISTRITO
1	13H03838	ALFREDO DUEÑAS VELASQUEZ	SI	1713	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	220803	
2	13H03853	ATAHUALPA NO. 112	NO	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	2320308	
3	13H03868	CAÑAVERAL DEL NARANJO	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
4	13H03887	CIUDAD DE PEDERNALES	SI	WAN	CNT	FIBRA OPTICA	10	2619005	
5	13H03892	TÉCNICO PEDERNALES	SI	UEP'S	CNT	FIBRA OPTICA	20x10		201126
6	13H03893	FAUSTO MOLINA MOLINA	NO	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	14335	
7	13H03894	CARLOS MARIA DE LA CONDRAMINE	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
8	13H03943	SUCRE MIELES	SI	ANEXO 008	CNT	FIBRA OPTICA	10	516659	
9	13H03947	MURACUMBO	OBSOLETAS	1713	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	244640	
10	13H03953	JOSE SALVADOR CASIMIRO MACIAS PAZMIÑO	SI	1713	CNT	VSAT	1	213043	
11	13H03960	LA SIBERIA	SI	ALFANET 2018	ALFANET	RADIO ENLACE	8		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

12	13H03972	OSWALDO GUAYASAMIN	OBSOLETAS	ALFANET 2018	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
13	13H03976	CONDOR MIRADOR	OBSOLETAS	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	50098	
14	13H03985	VICTOR MANUEL PENAHERRERA	SI	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	24991	
15	13H04021	JUAN MONTALVO	SI	ALFANET 2018	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
16	13H04027	12 DE OCTUBRE	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
17	13H04043	MARIA DE LA O INTRIAGO	NO	ALFANET 2018	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
18	13H04057	ELOY ALFARO DELGADO	NO	ALFANET 2018	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
19	13H04188	WINSTON CHURCHILL	SI	ALFANET 2018	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
20	13H04192	LUIS ARTURO CEVALLOS INTRIAGO	SI	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	446025	
21	13H04195	JAMA	SI	WAN	CNT	FIBRA OPTICA	10	2456449	
22	13H04196	BRASIL LEONIDAS GARCIA	SI	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	11423	
23	13H04551	AUTONOMO DE MANABI	SI	1713	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	240264	
24	13H04554	31 DE MARZO	SI	1713	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	481200	
25	13H04783	UNIDAD EDUCATIVA TABUGA	SI	1200	CNT	FIBRA OPTICA	20x10	50036	
26	13H05181	PEDRO AGUSTIN LOPEZ RAMOS	SI	UEP'S	CNT	FIBRA OPTICA	20X10		200665
27	13H05396	MÓNICA EDITH NAZARENO RÚA	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
28	13H05397	RAMBUCHE	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
29	13H05398	SANTA TERESA	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		
30	13H05405	YASMINA JUSTINA ZAMORA GOYE	SI	1200	CNT	FIBRA OPTICA	4	26727	
31	13H05421	VEINTE DE MARZO	SI	ALFANET	ALFANET	RADIO ENLACE	8		

En resumen, entre las 31 que disponen servicio de Internet:

TIENE LABORATORIO	PROYECTO QUE PERTENECE EL PILOTO	PROVEEDOR	MEDIO	VELOCIDAD MBPS	PILOTO DE PROYECTOS PAGADOS POR PLANTA CENTRAL Y WAN EDUCATIVA	PILOTOS PAGADOS POR EL DISTRITO
24 - SI	5 - 1713	18 - CNT	17 - FIBRA OPTICA	13 - 20x10 megas	16 - CNT	2 - CNT
4 - NO	8 - 1200	13 - ALFANET	1 - VSAT	13 - 8 megas		13 - ALFANET
3 - OBSOLETAS	7 - ALFANET PLURIS		13 - RADIO ENLACE	3 - 10megas		
	2 - WAN			1 - 1mega		
	2 - UEP'S			1 - 4 megas		
	1 - ANEXO 008					
	6 - ALFANET 2018					

SITUACIÓN ACTUAL DE LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN E INTERNET EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D10	
Actualmente el total de las Unidades Educativas que tienen laboratorio e internet:	24
Actualmente el total de las Unidades Educativas que tienen laboratorio y no tienen internet:	0
Actualmente el total de las Unidades Educativas que tienen internet y no laboratorio:	7
Actualmente el total de las Unidades Educativas que no tienen ni laboratorio ni internet:	130
Actualmente total de servicios de internet contratados:	31

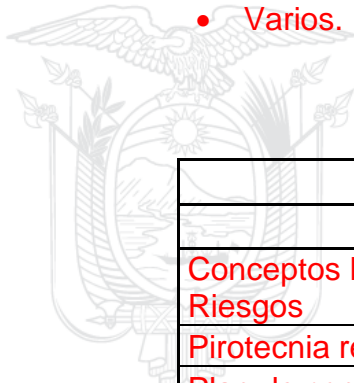


## GESTIÓN DE RIESGO

La cultura de Gestión de Riesgos inmersa en la educación cuyo objeto es la reducción, prevención y control permanente en riesgo de las instituciones educativas en especial del sector estudiantil y docentes, por lo cual se encuentra en evaluaciones constantes en lugares que pueden presentar amenazas y vulnerabilidades

Actividades realizadas durante este tiempo de gestión.

- Capacitaciones dirigidas al sector educativo.
- Planes de contingencia realizados.
- Simulacros educativos realizados.
- Simulacros cantonales.
- Inspecciones realizadas a Instituciones Educativas.
- Semana de la Gestión de Riesgos.
- Activación de Botones de Seguridad.
- Seguimiento a convenios Interinstitucionales.
- Varios.



CAPACITACIONES	
TEMA	PERSONAL CAPACITADOS
Conceptos básicos de gestión de Riesgos	Directores y Rectores de I.E de todo el distrito
Pirotecnia responsable	Estudiantes de Instituciones Educativas
Plan de contingencia invernial distrital	Funcionarios del Distrito
SAT Tsunami	Estudiantes de Instituciones Educativas
Uso de extintores y brigadas contra incendios	Funcionarios del Distrito
Instrucciones básicas en caso de sismos	Funcionarios del Distrito
Botones de Seguridad	Miembros del Comité de Gestión de Riesgos I.E
Uso de extintores y brigadas contra incendios	Docentes de UEP Y Pluridocentes.
Protocolos en caso de Sismo	Estudiantes de la UEP Jama
Capacitación De Uso De Extintores	Todas las unidades educativas

PLAN DE CONTINGENCIA	
TEMA	ENTREGADOS

Plan de contingencia invernal distrital	Dirección Distrital 13D10
Plan de contingencia invernal Cantonal	COE
Plan de contingencia para el inicio de clases 2018-2019	Zonal 4- Educación
Plan de Contingencia Distrital	GAD Pedernales - UGR

SIMULACROS		
TEMA	MES	Nº ESTUDIANTES
Sismo	Enero	24680
Sismo	Febrero	15120
Sismo	Marzo	15120
Sismo	Abril	12507
Sismo	Mayo	15120
Sismo	Junio	13774
Sismo	Julio	24356
Sismo	Agosto	17337
Sismo	Septiembre	6531
Sismo	Octubre	12730
Sismo	Noviembre	23552
Sismo	Diciembre	15845

INSPECCIONES		
MOTIVOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº
Inspecciones de Riesgos y amenazas	Fiscales	15
Inspección de permisos de funcionamiento	Particulares	9

VARIOS
TEMA
Participación en reuniones de COE
Coordinar reuniones de mesa técnica N° 7
Participación de reuniones de mesa técnica N° 5
Participación de reuniones de mesa técnica N° 2
Instalación de Señalética de seguridad en el Distrito
Coordinar poda de árboles en Distrito
Participación de talleres de capacitación en Zonal 4
Seguimiento a convenios Interinstitucionales
Seguimiento en planes de contingencia en los desfiles cívicos del cantón y Parroquias.
Participación en casas abiertas de Gestión de Riesgos

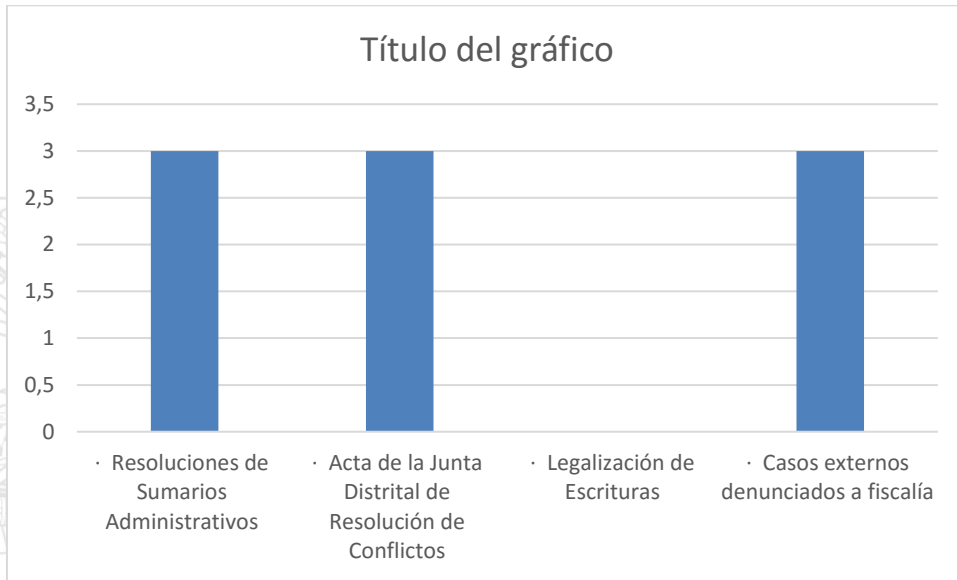


### **Asesoría Jurídica**

Las actividades que se ha realizado dentro de la Unidad Distrital Jurídica, en cumplimiento a las obligaciones determinadas al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por el Ministerio de Educación.

A continuación se presenta las actividades realizadas en el periodo 2019.

- Resoluciones de Sumarios Administrativos (03)
- Acta de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos (03)
- Legalización de Escrituras (00)
- Casos externos denunciados a fiscalía (03)





## CONCLUSIONES.

De acuerdo al nuevo modelo de Gestión Educativa, que están diseñados los distritos educativos, deben responder la demanda educativa dando alternativas de mejorar la calidad formativa con personas competentes que brinden una atención eficaz y eficiente.

Los logros alcanzados en educación son satisfactorios, en el año 2018, sin embargo todavía hay conjunto de objetivos por realizar en el sistema educativo.

Los retos para el 2018, buscan tener unos de los mejores sistemas educativos de la región, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; además busca mejorar la participación de la sociedad en la acción educadora.

### **“Compromisos asumidos con la comunidad para el año 2019 en base a la participación en el foro de Rendición de Cuentas”**

En base a los criterios emitidos en el foro emprenderemos las siguientes acciones para atender las solicitudes y recomendaciones.

- La Escuela de Educación Básica “Jaime Roldos Aguilera” con Código AMIE 13H04025 del sitio Zapallal de la Parroquia 10 de Agosto, Escuela de Educación Básica “Carlos Julio” con Código AMIE 13H04012, del sitio Loma Alta, la misma que cuenta con una infraestructura en buen estado, el trámite fue enviado a la coordinación zonal 4 a finales del 2018, sin embargo se devolvió el trámite para elaborar informe de acuerdo a los nuevos lineamientos y así mismo llenar matrices en línea indicando las observaciones solicitada y en base a ello las 5 instituciones educativas están para la tercera fase del proceso para su reapertura.
- Escuela de Educación Básica “Carlos Julio” con Código AMIE 13H04012, del sitio Loma Alta, en este caso la comunidad solicitó la reapertura, la misma que fue enviada con los informes de las áreas pertinentes para dar viabilidad al proceso, la infraestructura se encuentra en buen estado, requiriendo intervención con ínfima cuantía para mantenimiento.
- Escuela de Educación Básica “Colón Bartolomé Giler Mendoza” del sitio el Toro con Código AMIE 13H03982 de la Parroquia Cojimies, la comunidad educativa solicitó reapertura, por lo que procede a realizar visitas con las áreas pertinentes para el levantamiento de información, realizar los respectivos informes y enviar dicho proceso a las entidades pertinentes, se espera respuestas para la próxima semana, la infraestructura de esta Institución necesita intervención superior a una ínfima cuantía para su mantenimiento.
- Escuela de Educación Básica “Jaime Roldos Aguilera “ con código AMIE 13H04013 del Recinto Tropezón de Santa Teresa, ya que existe un pedido de la comunidad para la reapertura, se ha realizado la inspección con las áreas pertinentes a fin de levantar los informes, para viabilidad al proceso considerando que: se necesita de un mantenimiento para su rehabilitación, y además cuenta con servicio de transporte escolar para el traslado de los estudiantes del sector hasta la pluridocente Santa Teresa.
- Escuela de Educación Básica JACINTO ESMERALDAS NAPA, con código AMIE 13H04006, de la Comunidad de Perichico de la Parroquia Diez de Agosto, cantón Pedernales, solicitó la reapertura de la institución educativa misma que no se

encuentra en buen estado en su totalidad. Que los Padres de familia son de bajo recursos económicos, no les alcanza para pagar transporte porque la institución educativa más cercana está a 6Km y temen que sus hijos sean atropellados

### COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD.

La Dirección Distrital 13D10 Jama-Pedernales se encuentra esperando el proceso a realizarse con los nuevos lineamientos y en espera de los informes del levantamiento de la información por parte de los Departamentos de Infraestructura y Riesgo de la Coordinación Zona 4 para los mantenimientos que se van a realizar en las diferentes instituciones educativas que no fueron intervenidas el año anterior.

Sin considerar aquellas que serán reaperturadas y también se tendrán que intervenir. Adicional a esto se realizaran mantenimientos en bares de instituciones educativas.

### Legalización de Predios

Se han mantenido reuniones con representantes del GAD municipal y su equipo jurídico y planificación para solicitar se dé continuidad con el proceso de legalización de los predios de las Unidades Educativas Provisionales Pedro Agustín López Ramos y Autónomo de Manabí, creando un compromiso de que en el transcurso de este años pasarían esos predios a nombre del Ministerio de Educación.

Firmas de Responsabilidad			
Dirección de Planificación Técnica		Dirección Distrital	
<b>Elaborado por:</b>	Ing. Flor Chica Marcillo	<b>Aprobado por:</b>	Ing. Erika Cadena Palacios
<b>Cargo:</b>	Responsable Distrital Planificación	<b>Cargo:</b>	Directora Distrital de Educación 13D10
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Fecha:</b>	28/02/2020	<b>Fecha:</b>	28/02/2019

